

CAPITULO XLVII.

Nuevos disgustos del Cid con el rey de Castilla.—Asesinato del rey de Valencia.—Apoderarse de ella el Cid.—Toma de Murviedro.— Muerte del Cid.—Sus fabulosas hazañas.— Documentos en que aparece su firma.

DURANTE su ausencia, el emir de Zaragoza que vió frustrado su plan de apoderarse de Valencia con la ayuda del Cid, entró en tratos con el Conde de Barcelona, y este no solamente aceptó las proposiciones de aquel, sino que inmediatamente pasó á sitiar la ciudad.

Mas apenas supo que el castellano al frente de siete mil hombres se dirigía hácia aquel punto, levantó el sitio, sin que fuese atacado por el Cid.

Este hizo un pacto entonces con Alkadir por el cual se comprometió á protegerle contra sus enemigos bien fuesen moros ó cristianos, mediante la suma de mil dineros mensuales, ofreciendo además llevar todo el botín que cogiese, á Valencia, para su venta.

Por este tiempo fue cuando Yusuf con los almorávides y moros andaluces atacó al castillo de Aledo, de cuyo hecho ya nos hemos ocupado (1090).

Fuese por retraso en el recibo del aviso, ó por otra causa, no pudo el Campeador acudir á la cita que con aquel motivo le dió el rey, y sus enemigos, suponiendo una idea mezquina y baja en el castellano, supieron de tal modo enemistarle con el Monarca, que este revocó el derecho de señorío que le concediera, le confiscó sus bienes y mandó prender á su esposa ó hijas, aun cuando más tarde las puso en libertad, pero sin querer atender á las justificaciones que de su conducta le envió el Cid.

Este volvió á pelear por su cuenta y bien pronto despues de felices correrías desde Orihuela hasta Játiva, entró por las tierras de Tortosa, taló sus campiñas y se apoderó de Mora, obligando al rey Al-Mondhir á que se aliase con el conde Berenguer, de Barcelona, con el rey de Zaragoza Almostain y aun á solicitar la ayuda del rey de Castilla que no se la quiso conceder.

Pero nada de esto valió para vencer á Rodrigo.

Aun cuando herido desde los primeros momentos, portáronse sus soldados con tal bravura, que despues de hacer gran mortandad en los contrarios, cogieron prisionero al conde Berenguer y á otra porción de caballeros catalanes.

Tal fue el disgusto que el Conde de Barcelona experimentó con semejante derrota, que aun cuando el Cid dió orden de que tanto á él como á los suyos se les agasajase y se les tratara con grandes consideraciones, el despecho y el dolor privábanle hasta de tomar alimento, en vista de lo cual y mediante la suma de ochenta mil marcos de oro que el Conde dió por su rescate, púsole en libertad, y á sus caballeros, mediante palabra que empeñaron estos de traerle las distintas sumas en que quedaron fijados los suyos; y de tal modo cumplieron, que aquellos que no pudieron aportarlas en el plazo fijado, presentáronse con sus hijos ó parientes para dejarlos en rehenes hasta satisfacerlas, por cuya hidalguía, conmovido el Cid, los declaró libres sin admitir rescate alguno.

A consecuencia de esto el conde Berenguer le ofreció su amistad y alianza, y es fama que puso una parte de sus dominios bajo su protección.

La derrota sufrida por sus aliados irritó de tal modo á Almondhir el de Tortosa, que cayendo gravemente enfermo murió, confiando su hijo á la familia de los Beni-Betyr, de los cuales, uno pasó á gobernar á Játiva, el otro á Denia, y el otro quedó en Tortosa, comprometiéndose entre todos á satisfacer al Cid, á fin de que no les molestase, la cantidad anual de cincuenta mil dineros, con lo cual cobraba el castellano la enorme cantidad de ciento un mil dineros anuales, de tributos, representados por los indicados cincuenta mil de los Beni-Betyr, doce mil del rey de Valencia; diez mil, del señor de Albarracin; diez mil, del de Alpuente; seis mil, del de Murviedro; seis mil, del de Segorbe; cuatro mil, del de Jérica y tres mil, del de Almenara.

En 1092 á instancias de la reina Constanza de Castilla, pasó á ayudar á D. Alfonso en la expedición que este hizo contra los almorávides; pero bien pronto tornaron á desavenirse, y el Cid, abandonando su campo, se volvió á Valencia donde permaneció algun tiempo, hasta que el rey de Zaragoza le llamó en su auxilio para contrarrestar el esfuerzo de Sancho Ramirez de Navarra, que le causaba grandes daños en su reino.

Acudió inmediatamente Rodrigo, y el navarro le propuso un arreglo que el Cid aceptó, mediante la condicion de que habia de respetar los Estados de Almostain.

Durante esta ausencia del Cid, el rey Alfonso de Castilla trató de apoderarse de Valencia con el auxilio de las naves de los piratas y genoveses, mas las escisiones que estallaron entre ellos, impidieron la continuacion del sitio, obligando al Monarca á regresar á su país.

El levantamiento de este cerco, el encontrarse el Cid en la Rioja apoderándose de Alberite, Alfaro y Logroño; la entrada de los almorávides por Murcia, Denia y Alcira y la debilidad del rey valenciano Alkadir, alentaron al cadí de Valencia Ben-Gehaf que ambicionaba el puesto de aquel, á promover una sedición de la cual se aprovecharon los almorávides para penetrar en la ciudad y en la que fue asesinado Alkadir (noviembre de 1092).

Ben-Gehaf se daba el título de rey aun cuando la ciudad se gobernaba por medio de un consejo compuesto de los personajes mas importantes de la población.

El Cid tuvo noticias de cuanto pasara en la ciudad donde tenia establecidos sus graneros, é inmediatamente escribió á Ben-Gehaf, reclamándole las inmensas cantidades de trigo que en ellos tenia y como la contestacion fuese poco satisfactoria, púsose Rodrigo al frente de su hueste en el territorio valenciano y de tal modo taló sus campos, se apoderó de poblaciones y amedrentó á los almorávides, que los valencianos se encontraron solos y con la hueste castellana al pié de los muros de la ciudad.

Reducida esta al último extremo, sin defensores, pues el hambre los hacia desfallecer, despues de varias avenencias y estipulaciones, entró el Cid en la ciudad el jueves 15 de junio de 1094 (1), y poco despues condenó á muerte á Ben-Gehaf, siendo tan horroroso el suplicio á que le condenó, que mas bien le hizo mártir que aborrecido cual antes era de los mismos de su raza.

Los almorávides trataron de arrebatar la ciudad al poder del valiente Campeador, mas quedaron derrotados ante los muros de ella en 1096, y despues de otra batalla que les ganó en compañía de D. Pedro I de Aragon, dirigióse sobre Almenara y Murviedro, tomando la primera, á los tres meses, y penetrando en la segunda el 24 de junio de 1098.

Poco tiempo pudo ya sobrevivir á estas victorias. En julio de 1099 á consecuencia del disgusto que le causó la noticia de que su pariente Alvar Fañez habia sido derrotado por los almorávides en las cercanías de Cuenca, y que otra parte de su ejército habia quedado destruida cerca de Alcira, afectóse tanto, que falleció, encomendando á su animosa esposa Jimena el gobierno de la ciudad, que conservó la noble matrona por espacio de dos años, hasta que sitiada la ciudad en 1101 por los almorávides despues de una resistencia de siete meses, llamó en su auxilio á Alfonso de Castilla, el cual penetró en la ciudad sin que pudieran impedirlo los infieles, y comprendiendo lo difícil que le seria mantenerla estando tan lejos del centro de sus Estados y faltándole la fuerte espada del Campeador, abandonó la ciudad en compañía de Jimena y del cuerpo del valiente caballero, despues de haberla entregado á las llamas.

Los almorávides penetraron en ella en 5 de mayo de 1102.

El cuerpo del Cid fue enterrado en el monasterio de Cardena y su esposa que falleció en 1104 fue sepultada en el mismo sitio.

Tales son las noticias que del Cid encontramos en las antiguas crónicas, y especialmente en la obra de Dozy titulada: *Investigaciones sobre la Historia literaria y política de España en la edad media*, quien como dice muy discretamente nuestro historiador D. Modesto Lafuente, es quien mas datos ha reunido respecto al Cid. En su citada obra demuestra que la *crónica general* de D. Alfonso el Sabio, apartándose de las fábulas que en lo general encierra, al ocuparse del Cid, es la que mas acorde se halla con los árabes que gozan de mayor crédito, haciéndose cargo el erudito crítico holandés, de frases, ideas y aun de locuciones que parecen demostrar que en la crónica hay párrafos traducidos de aquellos autores arábigos.

Por mas que historiadores españoles como Masdeu y Galiano hayan puesto en duda la existencia del Cid, está hoy plenamente probada y su firma puesta en documentos de importancia, como son el privilegio dado por Fernando el Magno á los monjes de Sorbaou, el fuero de Sepúlveda en 1076, su carta de arras publicada por Sandoval en sus *Cinco Reyes*, y otros, desmienten por completo el aserto de Galiano cuando dice que habia «cartas pueblas «del tiempo de D. Alfonso el VI firmadas por varios de los principales magnates del reino, entre las cuales no está el nombre de «Rodrigo Diaz.»

La falta de espacio nos impide publicar en este sitio alguno de estos documentos especialmente la famosa carta de arras cuando su casamiento con D.ª Jimena, notable por mas de un concepto, y de la cual nos harémos cargo en nuestro resumen de la época que vamos historiando.

Fácilmente se comprende que personaje de tanta importancia, y cuyos hechos tanta fama le adquirian, fuese revestido por el vulgo con aventuras fabulosas que algunos historiadores admitieron como hechos reales, y que los poetas y novelistas han tomado como asunto para sus obras.

Achaque ha sido siempre de los pueblos adornar á sus héroes favoritos con estas exageraciones que han contribuido poderosamente á extraviar la opinion de las generaciones posteriores, costando gran trabajo al crítico encontrar la verdad en medio del intrincado laberinto de tantas falsedades.

Pero fuera de esto, el Cid Campeador es una figura tan colosal en nuestra historia, que en ella por decirlo así, está personificada toda una época.

El Cid tuvo un hijo llamado Diego que fue muerto por los moros en Consuegra, y dos hijas llamadas Cristina y María. De estas, la primera, segun opinan historiadores dignos de fe, casó con Ramiro, infante de Navarra y señor de Monzon, y la segunda, con el conde de Barcelona Ramon Berenguer III.

(1) Altabar y la Crónica general, están conformes en esta fecha.



ATROPELLO DE LA REINA D^a URRACA POR LOS COMPOSTELANOS

Riera, Editor, Barcelona, Robador 24 y 26.

CAPITULO XLVIII.

La reina D.^a Urraca.—Su matrimonio con el rey de Aragon.—Disgustos que produjo semejante union.—Calamidades que atrajo sobre el reino de Castilla.—Proclamacion de Alfonso Ramirez en Galicia.—Separacion definitiva de D. Alfonso de Aragon y de D.^a Urraca.—Disturbios en Castilla, Leon y Portugal.—Ligera conducta de la reina.—Su muerte.

De «episodio funesto que borraríamos de buen grado de las páginas históricas de nuestra patria» califica el erudito historiador Lafuente, el reinado de D.^a Urraca, y muchos otros historiadores ó le han pasado casi en blanco, asustados, por decirlo así, ante las inmensas dificultades de que se encuentra erizado ó le han calificado en términos mas duros todavía.

Los juicios mas encontrados, los mas opuestos pareceres reinan en las antiguas crónicas respecto á esta época y necesario nos ha sido estudiarla detenidamente para poder formular nuestra opinion, habiéndonos servido de gran guia el concienzudo trabajo hecho por el entendido escritor, cuyas son las frases con que comenzamos este capítulo.

Exaltados amigos ó antagonistas apasionados han juzgado á doña Urraca, á D. Alfonso el Batallador, al arzobispo Gelmírez y á la mayor parte de los personajes de aquel tiempo, mas bien á través de sus aficiones ó de sus rencores personales, que con el imparcial criterio del historiador.

Que en D.^a Urraca, nombrada reina de Castilla por muerte de D. Alfonso VI, habia mucho de ligereza, de inconsecuencia y aun tal vez de falta de recato, es indudable; que Alfonso de Aragon era mas soldado que amante, mas ambicioso que político, mas rudo que afable y diestro, es innegable tambien; que el prelado Gelmírez, mas soldado que sacerdote, mas turbulento que apacientador sumiso y tierno del rebaño de su diócesis, y mas apegado á los intereses y negocios mundanos de lo que á su carácter convenia, no puede negarse; pero de esto á las apasionadas censuras ó exagerados elogios, existe una gran distancia.

La nobleza castellana temerosa por una parte del bélico ardimiento del rey de Aragon, D. Alfonso, que ya amenazaba á Castilla, y deseosa por otra, de confiar la defensa del reino á una espada fuerte y poderosa toda vez que los almoravides se mostraban poderosos y atrevidos, sin tener en cuenta las cualidades de los contrayentes, sin pensar en el grado de parentesco que les unia como descendientes de Sancho el Mayor de Navarra, concertaron la union de Urraca con Alfonso, union que repugnando extremadamente á la Reina, habia de ser manantial de tantos y tan graves disgustos.

Matrimonio sin cariño; soldado el esposo, y ligera su consorte, no era fácil que permaneciesen en paz mucho tiempo, y apenas transcurrió un año de su enlace, cuando el marido, perdiendo todo el respeto y consideracion á la esposa, habíala maltratado de palabra y de obra (1) y la Reina acogia favorablemente la proposicion de divorcio que la hacian los prelados, que no vieron con placer semejante consorcio.

Los aragoneses prodigaban los mas soeces epítetos á D.^a Urraca y á sus castellanos, y estos á su vez acusaban á aquellos y á su rey de que hubieran llegado las cosas á semejante extremo.

Alfonso para conjurar la tempestad que preveía, posesionóse de varias plazas, en las que puso guarnicion aragonesa y encerró á su esposa en el fuerte de Castellar.

Resentida D.^a Urraca recordó que en Galicia, en la aldea de Caldas, y bajo la tutela del conde Frolaz de Trava, estaba criándose su hijo, y por medio de mensajeros fieles excitó al Conde á que le proclamase rey de Galicia.

A punto de realizarse estaba ya este plan, cuando reconciliada siquiera fuese momentáneamente la reina con su esposo, suspendióse todo por temor á las iras del aragonés.

Enrique de Portugal, el casado con la hermana de D.^a Urraca, que habia ambicionado el trono de Castilla, que aprovechándose de las desavenencias entre D. Alfonso y su consorte, habíase aliado con él para atacar á los castellanos y cuya ambicion ahogaba en su pecho la voz del parentesco, al ver que con aquella reconciliacion se frustraban sus aspiraciones, púsose del lado del infante, que se educaba en Galicia, é instando al conde de Trava para que llevara adelante su propósito, dió margen á un conflicto entre los partidarios del tierno príncipe, y sus adversarios, declarándose á favor de este, el obispo de Santiago de Compostela D. Diego Gelmírez.

Poco duró la armonía entre los desavenidos esposos; la preferencia que daba D.^a Urraca al conde D. Gomez Gonzalez de Candespina, preferencia mas grande de la que el decoro exigia, y el carácter brusco y dominador del aragonés, hicieron que la escision tomara tales proporciones, que bien pronto aragoneses y castellanos llegaron á las manos en el campo de la Espina cerca de Sepúlveda, (noviembre de 1111) quedando derrotados los castellanos.

El conde D. Enrique de Portugal lidiaba en el campo del aragonés, y pronto, por efecto de su inconstancia y de su ambicion, abandonó á D. Alfonso para pasarse al campo de su cuñada, de cuyo lado volvió á apartarse poco despues.

D.^a Urraca en vista de aquel desastre convocó á todos sus nobles, llevóse á efecto la proclamacion del niño Alfonso como rey de Galicia en la catedral de Compostela, y con gran golpe de gente dirigióse el conde de Trava, su real pupilo y el obispo Gelmírez hácia Castilla á reunirse con la reina.

(1) Hist. Compost. L. I, cap. LXIV.

Trató de estorbarlo el aragonés; encontráronse ambas huestes en un pueblo llamado Villadagos y otra vez fue favorable la suerte al de Aragon, aun cuando no pudo apoderarse de su entenado por haberlo arrebatado en medio del combate el prelado, llevándole al castillo de Orcellan, donde se hallaba la reina.

Por este tiempo llegó á Castilla un legado del Papa á fin de poner término á los males que afligian á estos reinos por medio de la separacion de Urraca y de Alfonso, y por su influencia se celebró un contrato entre ambos, en virtud del cual habian de distribuirse los lugares y fortalezas entre el rey y la reina, á condicion de que cualquiera de los dos que faltase á lo pactado, tendria en su contra á todos los demás y algun tiempo despues, en 1113, en un concilio celebrado en Palencia presidido por el legado pontificio, quedó anulado el matrimonio.

Mas no con esto terminaron las turbulencias que afligian al reino durante tan calamitoso reinado. La intimidad de la reina con don Pedro Gonzalez de Lara, de la cual existia un hijo llamado D. Fernando Perez Hurtado, excitaba celos y rivalidades, y el obispo Gelmírez, tratando de crear partidarios al príncipe Alfonso se hizo acreedor al enojo de la reina, quien trató de prenderle, aun cuando no se llevó á efecto por mediacion de varios nobles.

Difícilmente encontraríamos en nuestra historia un período mas lleno de concordias y que mas pronto fueran quebrantadas. La falta de fe, el perjurio, era una cosa tan generalizada, que lo mismo la reina que los nobles se combatian, se reconciliaban y tornaban á desavenirse y á ajustar paces mas tarde, segun conviniera á sus intereses.

Los reducidos limites de que podemos disponer no nos permiten detallar los múltiples incidentes de este reinado, madeja cada vez mas enredada de perjurios y deslealtades, de escándalos y atropellos.

El prelado Gelmírez desavínose al fin con la reina poniéndose abiertamente de parte del príncipe. D.^a Urraca dirígese al frente de sus caballeros sobre Compostela, ábrenle las puertas de la ciudad los vecinos habiendo hecho salir antes al príncipe con la condesa de Trava, y el populacho se arroja contra los partidarios del prelado á quien obligan á guarecerse en las torres de la catedral.

En tal aprieto vino á un acomodamiento con la reina y esta se dirigió contra los partidarios de su hijo; mas su misma hermana D.^a Teresa, viuda á la sazón del conde Enrique, y tan ambiciosa como él, uniéndose á los favorecedores del niño rey por el interés de ensanchar sus estados, acudió á combatirla en union del conde de Trava, y solo á costa del esfuerzo de sus soldados pudo la reina de Castilla salvar aquel conflicto.

El obispo Gelmírez, mal mirado por los compostelanos vióse obligado á marchar á Castilla á acogerse al amparo de D.^a Urraca, la cual de tal modo creyó en él, que le regaló la cabeza de Santiago el Menor que trajo de Jerusalem el obispo Mauricio de Braga, y merced á él se arregló la concordia entre la madre y el hijo designando las estipulaciones treinta nobles de cada bando.

No transcurrió mucho tiempo sin que nuevos disturbios alterasen la paz que parecia debiera disfrutarse despues de la anterior concordia. En ocasion de hallarse la reina en Santiago para castigar á los enemigos del prelado, tumultuóse la poblacion y los revoltosos hicieron fuertes en la catedral, y de tal modo acrecieron en bríos, que la Reina y el prelado hubieron de refugiarse en la torre llamada de las Señales, viéndose tan apurados que creyeron llegada su última hora, por lo cual, todos se confesaron con el obispo.

El pueblo decia á la reina que saliera, y Gelmírez aconsejábale tambien, por lo cual se determinó salir; pero ciega la multitud y perdido ya el respeto, arrojóse sobre ella maltratola brutalmente hasta dejarla tendida en tierra, consiguiendo á duras penas refugiarse en el templo de Santa María, donde tambien pudo encontrar amparo el obispo Gelmírez.

Por fin la Reina pudo verse libre á costa de ofrecer á los revoltosos que se les daria otro prelado, mas fácilmente se comprende que esta oferta arrancada á la fuerza no podia subsistir, y efectivamente, apenas se vió rodeada de sus tropas lanzóse sobre la rebelde ciudad, que atemorizada acudió en demanda de perdon que le fue otorgado despues de repetidas súplicas, quedando el prelado en la misma silla que ocupaba, la cual mas tarde, merced á sus gestiones, fue elevada á metropolitana trasladándose á Santiago la de Mérida, dando además al nuevo arzobispo la legacia apostólica sobre los obispados de Braga y Mérida (1120).

No tardó mucho tiempo en encontrarse el nuevo arzobispo de frente con la Reina, mas entonces apoyado por los mismos compostelanos, tan enemigos suyos anteriormente, impuso la ley á doña Urraca, y recobró todos los bienes que esta le confiscara.

Aparentemente siguieron por algun tiempo unidos el niño rey, su madre y el arzobispo, aun cuando hubo mas de una nube en aquel cielo que no podia verse despejado, hasta que el fallecimiento de D.^a Urraca ocurrido en marzo de 1126 vino á poner término á una situacion difícil de sostener y á un reinado tan preñado de calamidades.



D. ALFONSO DE ARAGON, EL BATALLADOR.

Riera Editor, Barcelona, Robador, 24 y 26.